

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Se publica los martes. Director D. Leon del Rio.

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestral. Fuera de Soria: 1,25 id. América: 2,50 id. Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

El congreso católico.

Celébrase actualmente en Santiago el VI congreso católico español. Hallanse congregados en la ciudad compostelana, cerca de la tumba del Santo Apóstol, patrón de España, gran número de preladados y dignidades eclesiásticas, ilustres hombres públicos, sabios catedráticos, hombres eminentes en las ciencias, literatos, escritores, artistas, y numerosa falange de católicos de todas las clases sociales, dispuestos a defender la fe católica realizando hermosa manifestación de los sentimientos religiosos del pueblo español.

La independencia de Su Santidad el Papa, defensa de las órdenes religiosas, la libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental del Estado; la cuestión social y la unión de los católicos, son los asuntos de que ha de tratar el congreso y sobre los que han de formularse las conclusiones.

No cabe negar la importancia de los temas que dejamos expuesto y que han de ser objeto de las resoluciones del congreso.

Por eso, sin duda, la prensa se-

ta dirigiendo sus dardos contra el congreso, y ya trata de estraviar la opinión a cerca del objeto del mismo, ya procura sembrar la zizania entre los congresistas para promover rencillas y discordias, o bien dirige ataques furibundos contra los católicos.

Periódicos hay que se asombran y dirigen duras y ataques a nuestro ilustre Jefe Sr. Silvela y a nuestro distinguido amigo el Marqués del Vadillo por haberse adherido al Congreso como si en la Constitución no estuviera escrito que la religión Católica es la del Estado, y como si para ser Jefe del Gobierno ó Ministro del Rey en España, fuese como oportunamente dice *La Epoca* un impedimento, ser católico, y requisito preciso ser mason, siquiera durmiente, como el Sr. Sagasta, ó doctrinalmente republicano como el señor Canalejas.

Claro es que a los sectarios no ha de agrandar que los católicos se unan pero precisamente por eso, para no dar gusto a los enemigos de nuestra religión, que muchas veces resultan serlo también de la Patria, se mipe cada día mas la unión de los católicos, como reiteradamente aconseja el Santo Padre.

Nosotros como católicos sinceros nos adherimos al Congreso de Santiago y hacemos votos porque de él salga la unión de todos los católicos españoles, sino precisamente para constituir un partido, al menos como ha dicho el Excmo. Cardenal señor Martín Herrera, para que todos obren una acción común, de modo que sin agruparse previamente todos se reúnan al rededor del mismo camino en pro de los intereses de la religión.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha Comisión, en sesiones de 17 y 18 del corriente.

Se enteró, disponiendo por mayoría, se interponga recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra la providencia del Sr. Gobernador civil, por la que se suspende la ejecución del acuerdo adoptado en sesión del día 11, concediendo 500 pesetas de subvención, como director del Instituto antitirábico establecido en esta capital.

Dispuso autorizar al Sr. Depositario de fondos provinciales, para que recoja de la Tesorería de Hacienda varios valores pertenecientes a los niños expósitos de Soria.

Acuerdo significar al Sr. Gobernador la conveniencia de que se comprendiese en

la próxima convocatoria para la reunión de la Asamblea provincial, el asunto referente a la provisión de la plaza de Jefe de la sección de Cuentas y la de oficial del Censo electoral.

Quedó enterada de haber fallecido en el Manicomio de Soria un demente asilado en el mismo por cuenta de la provincia.

Admitió en el Hospital de esta Ciudad para su observación a la presunta de mentecilla natural de Valdanzo, Felipa Izquierdo de Andrés, soltera, de 26 años de edad.

Concedió el prójimo del expósito Matricio García, solicitado por Primitivo Sancho y su esposa vecinos de Abioncillo (Calatayud).

Señaló la pensión de 25 céntimos de peseta diarios a la vecina de Almenar María Mercedes Alicante, para que atienda a la lactancia de su hija María Coreón.

Acordó visitar en este día al Sr. Gobernador, para hacerle presente la cooperación de este cuerpo, y el testimonio de consideración personal.

Se enteró de haber cesado de prestar servicios en la Imprenta provincial los temporeros nombrados para la impresión del libro del Censo.

Concedió un mes de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, a D. Ameto Fijójar, Médico de este Hospital provincial.

Acordó rogar al Sr. Gobernador, inclu-

TRABAJAR PARA SU DAÑO

BOHEMIO

La madre de un muchacho campesino ganaba de comer hilando lino; y el muchacho grandísimo glupo, le hurtaba una porción de cada copo. Juntando las porciones fué tegiendo un látigo tremendo; sin que él supiera con la benigna idea que le dio de zurrar a los chicos de la aldea. Los ocios del amigo no eran buenos; la intención; por lo visto, mucho menos. Dios se pelarla ruca tan aprisa, que hubo la madre de notar la sisa, y rogistrando desde el piso, al techo, el látigo encontró de burtillos hecho. Cogióle furibunda y al hijo dió con el tan recia, tanta que al contar de las posas al cogote, no le dejó lugar libre de azote, diciendo al batanarle de alto abajo: ¡Mira como te luce tu trabajo! a robar te llevo tu mal deseo y con el robo yo te vapuleo. Siempre verás que el vicio se labra por sus manos el suplicio

J. E. HARTZEMBUSCH.

protección eficaz que le dispensó el insigne Conde de Tendilla, y viniendo a la época contemporánea el incomparable Gayarre no hubiera deleitado con los variadísimos tonos de su voz privilegiada a los auditorios más expertos en la música sin aquel bienhechor que comprendió en seguida el tesoro que encerraba aquella garganta; me refiero, como habréis adivinado, a D. Hilarión Eslava.

También vosotros, queridos jóvenes, tenéis una persona que se interesa por vuestra suerte, y es el prócer que con largueza digna de todo aplauso ha hecho un nuevo é importante donativo a este Centro de enseñanza con destino a los obreros; que se distinguen por su conducta y aplicación. Debeis estarle reconocidos y sé que lo estais. Enviemos desde aquí al Sr. Vizconde de Eza la expresión mas sincera de nuestra gratitud y aunemos nuestros esfuerzos para secundar el noble propósito que él abriga: la instrucción del pueblo soriano. ¡Ah! el día en que se levante el nivel de la cultura popular, será un día feliz para la patria y habrá que saludarlo como la aurora bendita de nuestra deseada regeneración.

He dicho.

SUETOS Y NOTICIAS

el Ayuntamiento no sería compensado, y nos sucedería como en Guadalajara, que construyó un magnífico cuartel, que no ha llegado á utilizarse.

La experiencia nos ha enseñado que en Soria todo lo más á que podemos aspirar en punto á guarnición, es que cuando Dios quiera, nos manden dos compañías ó cuando más un batallón, para esto bastaba que la Corporación municipal, emplee unos cuantos miles de duros en arreglar y poner en condiciones el cuartel de Santa Clara.

Justo elogio.—Felicitamos al puesto de la Guardia civil de Almazán, por el justo rigor con que persigue á todos infractores de la ley de caza, no tolerando en absoluto se caze en tiempo de veda, y habiendo conseguido que todos los cazadores de escopeta de la villa tengan licencia de caza.

La caza no solamente es una higiénica distracción, sino una verdadera riqueza en nuestro país; y el cumplimiento de la ley es el único medio para que no desaparezca.

Excitamos el celo del benemérito cuerpo para que con mayor rigor que persigue á los cazadores de escopeta, y que con justicia aplaudimos, persiga á los laceros y huroneros, verdaderos destructores de la caza en los campos de tierra de Almazán.

Se calculan en más de cuatrocientos los laceros y más de veinticinco los huroneros que con la mayor tranquilidad de sus dueños, disfrutan de excelente salud, residiendo en las mismas casas de la villa.

La Gaceta Meteorológica anuncia para la presente quincena las siguientes variaciones:

Días 21 al 23. Buen tiempo y vientos NO. Hojo para cambiar en SE, y hacer vario.

Días 24 al 26. Régimen del SE, y revuelto; por la tarde, bochorno y carácter tormentoso.

Días 27 al 28. Viento SO, y tronadas en Andalucía y S. de Levanta, antecediendo del SE. luego generales de carácter local.

Días 29 al 31. Cielo encapotado y tronadas: luego, humedad y SO. huracanado en Andalucía, Algarbe y Portugal, para terminar con régimen lluvioso, ventarones y revuelto.

cesidades agrícolas, industriales ó mercantiles.

El Código de comercio español autoriza á girarse la letra de cambio á la orden propia del librador y por lo tanto, extendida que sea á cargo de otra persona y aceptada por esta para pagarla el día del vencimiento, queda consumado un contrato y puede transmitirse al Banco de España por el importe que representa la deuda ó obligación mediante el descuento de un pequeño interés.

Así se reembolsa el comercio de sus clientes, así se anticipa fondos cuando lo ha de menester y así puede proporcionárselos el agricultor y el propietario sin someterse á los logreros que están en constante acecho de las necesidades todas principalmente de las de los labradores, á quienes «socorren» en esa forma especial que siempre trae consigo la ruina.

La insolación de los segadores.

La Dirección general de Sanidad publica una circular en la «Gaceta», dando instrucciones para prevenir las insolaciones de los segadores, tan frecuentes en esta época.

Se prohibirá—dice—el trabajo desde las once á las tres del día; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara, vestidos holgados; descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, absteniéndose de bebidas alcohólicas; aplicarse paños de agua fresca á la cabeza y beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces.

Acaecido el ataque, se debe transportar enseguida al enfermo á un punto sombreado, desnudarle de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle con abluciones, lienzos empapados en agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y cognac, ponerle onomas de agua ligeramente templada.

Además de estas reglas establece otras de interés para la estación en que nos encontramos.

ya en la convocatoria para la próxima reunión de la Asamblea, el asunto referente á la renta del edificio que ocupa la Audiencia provincial; y determinación de los expositos ó acogidos de los Hospicios del Burgo y Soria, á quienes se haya de costear una carrera.

Dispuso interesar de los señores representantes en Cortes de la provincia, gestionen cerca del Ministro de Obras públicas, tenga á bien adoptar con urgencia las medidas necesarias, para evitar el derrumbamiento del puente que sobre el río Ebrillos existe en la región de pinares.

Evacuó informes interesados por el Sr. Gobernador, en instancia de Patricio del Mazo, vecino de Almarail, pidiendo se le releve de los cargos que la Alcaldía quiere imponerle y respecto al recurso promovido por el vecino de Baraona, Ramón Casado, contra providencia del Alcalde de Mezquitillas, negándole á practicar el reconocimiento y deslinde de varias fincas de su propiedad.

CRÓNICA AGRICOLA

LA MUERTE DE LA USURA

III

Descuento de letras de cambio.—Es la letra de cambio un bien sencillo documento que representa grandes funciones en el crédito, y como expresión de contrato fácilmente transferible, se reputa siempre como en toda operación de comercio, es preciso que intervengan dos personas, por lo menos, llamadas «librador» y «aceptante», ó de otro modo, acreedor y deudor.

La letra de cambio, nacida en otros tiempos para retirar desde un lugar cualquiera los fondos que se tuviesen disponibles en otro, extendiéndose á favor de viajeros ó negociantes, representaba en el comercio el cambio trayecticio, ó sea la recepción de dinero en un punto para entregarlo ó mandarlo entregar en el otro; mas de transformación, la letra ha sido recogida en las legislaciones actuales de todos los países dándole el carácter de documento de crédito, que puede ó no suponer cambio trayecticio, pero que representa un anticipo de valores para las ne-

SONETOS

Hacer el bien con generosa mano, y por el bien y no más, sin otra idea, fué siempre novilísima tarea que á Dios levanta el corazón humano. Hacerlo á un enemigo que, villano, temer y no virtud tal vez lo crea, es más sabido mérito, aunque sea lo mismo que sembrar el aire vano. Partir con el desnudo é indigente el escaso alimento y el vestido, es acción que ya toca en lo eminente. Pero hay mayor virtud en el olvido; enterrar el bien hecho y justamente el mal en recompensa recibido.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Premios.—Como en años anteriores el diputado á Cortes por este distrito señor Vizconde de Eza, ha entregado al Ayuntamiento de esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas para que sean distribuidas en premios á los mejores ejemplares y lotes de ganados que se presenten en la próxima feria.

El programa con las condiciones para el concurso de ganados y adjudicación de premios se publicará en breve.

Circo.—Sigue dando funciones en la Plaza de Toros la compañía gimnástica que dirigen el Sr. Bernabé y la Sra. Echarren.

En la del domingo último la entrada fué también abundante y los artistas de la compañía demostraron deseo de agradar al público, todos ellos fueron muy aplaudidos principalmente la Sta. Bernabé en su difícil ejercicio en el alambre, y la señora Agustini.

El público de los tendidos celebró mucho la pantomima, con que terminó la función.

Servicio de trenes.—Desde el día 25 del actual, la hora de salida del tren correo de esta capital, será á las 9 y 40 minutos de la noche, y la de llegada á las 7 y 8 minutos de la mañana.

En la cuarta plana de nuestro periódico publicamos el cuadro de la hora de salida y llegada de los trenes en todas las estaciones de esta provincia.

La glosopeda.—Se ha presentado la enfermedad glosopeda en los ganados de San Leonardo y Talveila.

Mucho tiempo hace que esa terrible enfermedad viene causando incalculable daño en la ganadería, no ya solo de esta provincia, sino también en otras muchas de España sin que hasta ahora el Gobierno se haya preocupado gran cosa de remediar un mal que amenaza destruir la ganadería española, pues todo lo que hasta la fecha he hecho ha sido nombrar comisiones con buenos sueldos y dietas para que estudien el remedio; pero como con la capa del cuento, el remedio no parece, y todo sigue igual. Cosas de España!

Nuevo Gobernador.—El jueves último llegó á esta capital, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia, el nuevo Gobernador civil de la misma D. Adolfo Porset.

En la estación esperaban á dicho señor además de representaciones del elemento oficial y todo el personal del Gobierno, algunos amigos políticos.

Viene el Sr. Porset, precedido de excelente reputación y de adornarle revelantes dotes de idoneidad y competencia.

Agradecemos al nuevo Sr. Gobernador civil el expreso y atento B. L. M. que nos ha dirigido, como respetuosa deferencia á la prensa de nuestra ciudad, y desde luego con mucho gusto le expondremos cuantas iniciativas, á nuestro humilde juicio, redunden en pró de la cultura y bienestar de esta provincia, ya que tan benévola acogida las promete al Sr. Porset.

Al darle la bienvenida y desearle acierto en su cargo, nos complacemos en manifestarle que, descartando en absoluto su personalidad para nosotros digna de respeto, inspiraremos como acostumbramos, en la más estricta justicia y sin animadversión política de ninguna clase, los juicios que nos merezcan los actos de la primera autoridad civil de la provincia.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita de *El Eco de Soria* nuevo colega local que ayer empezó á publicarse en nuestra capital bajo la dirección del diputado provincial D. Antonio Ruiz Zalabardo.

Según reza su programa *El Eco de So-*

ria es un periódico liberal demócrata y reconoce la Jefatura de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Agradecemos al colega en la parte que nos corresponde el saludo que dirige á la prensa, le deseamos larga vida y dejámos gustosos con él establecido el cambio.

No son ciertos.—Según nos comunican de Pozalmuro carecen por completo de fundamento los rumores circulados por esta capital de haberse arrojado á la balza la molinera de dicho pueblo.

Hacemos con gusto estas manifestación para complacer á los interesados y á los vecinos de Pozalmuro que lamentan se hagan circular tales invenciones.

Enferma.—Sigue en el mismo estado de gravedad la hermosa niña Carmen Granados, hija de nuestro particular y estimado amigo D. Mariano.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enfermita.

Hoy han sido hechos efectivos los haberes del mes de Junio correspondientes á los maestros de los partidos de Soria, Agreda, Almazán y Medinaceli.

Los señores maestros deben apresurarse á cobrar, pues el plazo termina el 2 de Julio.

Ordenación de Montes.—La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del Ministerio de Agricultura, concediendo autorización á D. Bernardo de Pablo Hernández, para que en el plazo de tres años presente los proyectos de ordenación de los montes, Pinar de Arriba, de Casarejos; Pinar de Navaleño, Pinar de Arriba, de San Leonardo y Arganza, Pinar de Talveila, Pinar de Vadillo, Dehesa Robledal de Abejar, Dehesa comuna de Abejar, Dehesa del valle de Cabrejar, Dehesa Robledal de Molinos de Duero y Saldueiro, Pinar de Molinos de Duero y Pinar de Saldueiro.

Sean bien venidos.—Se encuentran en Soria á parar la temporada de verano el ilustrado abogado D. Eugenio Posada y su hermano D. Eusebio, primos de nuestro querido compañero D. Luis Posada.

Cartas abiertas.

De Minuto á sus compañeros.

Según costumbre, debía comenzar esta misiva dando golpes de bombo, porque el veto de Tomás le impide á uno decir cosas muy sabrosas ahora que la plaza está bien provista de alimentos; carne de vaca (á veces) y cordero, ó mejor dicho, carnero y muy carnero á todo pasto; por algo se dice que son muy fuertes en esta aquellos, y, naturalmente, para digerirlos bien, tendremos muy pronto aguas sulfurosas procedentes de la cloaca y se pondrán antes del siglo que viene casetas para baños en el Duero.

En cuanto á frutas tenemos que ser necesariamente de la opinión de los viejos respecto al sexo bello, ó tragarlas verdes ó pasaditas.

De paseos estamos *alpelo*; por la tarde la dehesa, con dentera, por la afición de nuestros paisanos á que los vean comer, y por la noche tenemos que renunciar á tan hermoso sitio, porque las mamás padecen reuma convencional á causa de la escasez de luz que allí debe notarse.

Pero hay que reconocerlo: en lo que estamos á mejor altura es en huevos, pues las típicas lugareñas de esta provincia nos los proporcionan gordos y frescos, porque así son precisos para que los señoritos se nutrian.

Y basta, queridos compañeros, de ren-

dir culto á Epicuro, y ocupémosnos un poco de lo que nada nos importa, como por ejemplo, lo que algún compañero haciendo uso de su libertad pretende; indignado al severo *Hortelano*, lo cual no me parece bien, porque existen cosas tan personales que el ponerlas á discusión sería tanto como si nos dijeran que el *tío Huron* necesitaba andadores á pesar de su formalidad, fumar brevas y pesar 83 kilos.

De la captura de la ya célebre Cecilia nada os he decir, más que somos tan tontos los españoles que rendimos culto á la popularidad, aunque radique en seres despreciables. Si dicha procesada fuese en algo capaz de inspirarme simpatía, sería por aquellos amores con un joven tísico; lo que me hace suponer no es tan materialista como dicen, pues sabido es, que tan desastrosa enfermedad convierte al paciente en espíritu andante, lo cual tiene algo de estético por predominar la energía moral sobre la física. Este parrufito se lo dedico á *Chinita*, porque vosotros al no ser filósofos tendríais que hacer un esfuerzo de inteligencia para entenderlo, dadas las condiciones *psíquico-metafísicas, jiriquitiláuticas é iputibéricas* del autor.

Ya tenemos Gobernador en propiedad, ya podemos estar tranquilos, pues la experiencia nos ha demostrado que estos no se meten con nadie, en cambio disfrutamos (no lo dirán todos) de cada interino, que gobernando se asemejan á nuestro compañero Luis Mazzantini cuando dirige la plaza; nadie se mueve sin su beneplácito y desdichado del que intente desobedecer sus órdenes, pues queda fuera de la cuadrilla y con opción á pedir limosna ó dar rendimientos á la funeraria.

Os supongo enterados del nuevo y des-pampanante espectáculo que va á tener lugar en esta. Se trata de hacer la competencia á la compañía acrobática, presentando una porción de fieras que lucharán desafortadamente á la voz de sus domadores y excuso el recomendaros debemos tomar palco, pues la barrera en esta ocasión creo será poca garantía.

Adios, amigos míos, y hasta que os convide á unos caracoles algo picantes, para que nuestras epístolas hagan más gracia á algún *Cervantes* de la tierra de nuestro compañero *Tenacillas*, donde creo existe un buen depósito de sal para la cuadrilla.

Tomás; remite á dicho compañero, el siguiente telegrama: «Almazán.—*Tenacillas*.—Congreso católico verificado Santiago, sorprende sobremanera falta asistencia obispo *Traganópolis*.—*Minuto*.»

Y vuelvo á despedirme después de la anterior digresión. Os envía á todos un abrazo y queda muy impaciente en espera de acontecimientos, vuestro **Minuto**.

DE LA PROVINCIA COMUNICADO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado semanario al siguiente comunicado, por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s., UNO DEL PUEBLO.

En los números 2.148 y 49 del bisemanario *El Avisador Numantino*, correspondientes á los días 6 y 10 del actual, y en la sección «*El Avisador por la provincia*», se publica el bosquejo histórico, material y moral del pintoresco pueblo de Saldueiro, escrito expresamente por don Victoriano Sanz, maestro de Instrucción primaria en el mismo, y entre otros particulares llama la atención el que sigue: «y los más... no lo rían nuestros amables lectores! purgámos mal resignados la emigración de nuestros adolescentes hijos varones, acomodando á las hembras tarde y

de cualquier modo, ó soportando, en contrario, el ceño del renegado con que á diario brinda la que se queda para vestir imágenes. Departiendo pocos días na sobre este vital asunto, una linda y avisada muchacha (discípula mía por cierto) con el simpático y festivo teniente Sr. Montequín, quien por las bellas prendas sociales que le adornan viene siendo en todas las reuniones el bálsamo de las penas, la infeliz decía verdaderamente contrariada: «Esto vá malo Sr. Paco; el padre que hoy aspire á obtener para sus hijas marido de buen barro, tiene necesariamente que encargarlo á las alfarerías de Soria, Almazán ó Tajueco.»

A todo ésto, voy contestar manifestando á nuestros amables lectores, sér puramente ilusorio cuanto el Sr. Sanz con sus sofismas quiere hacer creer á quíen nada sabe.

Si bien es cierta la emigración de varones, no lo es así, el que las hembras se acomoden tarde y de cualquier modo, pues en la actualidad no se encuentra una que exceda de veintidos años, ni ejerza la profesión de vestir imágenes. Cosa que extraña dada la escasez de varones que según el Sr. Sanz existe.

La juventud masculina, tampoco deja nada que desear, pues existen los suficientes que su oportunidad daránsele á conocer al Sr. Sanz, que sin duda alguna debe ignorarlo.

Conversando amistosamente la discípula del Sr. Sanz con quien esto escribe, decía verdaderamente enojada: «No sé, como mi Sr. Maestro, se propasa á publicar lo que ni por ensueños he tenido en el pensamiento.»

Otra linda muchacha: «Que en representación de toda la juventud femenina, diese al Sr. Sanz las gracias por el interés que demuestra hacia el bello sexo, sirviendo de reclamo para que de aquende y allende los mares, vengan sobre este suelo los varones á hacernos sus esposas; pero que ceje su propaganda en la seguridad de que no los necesitamos, pues tendremos mas que suficientes con los que fabriquen en las alfarerías de Soria, Almazán ó Tajueco.»

De todo lo expuesto se deduce, que el Sr. Sanz, no está al corriente de lo que en el pueblo sucede, por lo cual me veo obligado á hacer esta manifestación.

Banco de España. SORIA

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

- De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874.
 - De 50 id. de id. id.
 - De 100 id. de id. id.
 - De 500 id. de id. id.
 - De 25 id. de 1.º de Enero de 1875.
 - De 50 id. de id. id.
 - De 100 id. de id. id.
 - De 500 id. de id. id.
 - De 1.000 id. de id. id.
 - De 50 id. de 1.º de Enero de 1878.
 - De 250 id. de id. id.
 - De 50 id. de 1.º de Abril de 1880.
 - De 1.000 id. de 1.º de Enero de 1884.
- Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

Banco de España.—Soria

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de Inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Abril de 1902, números 251 al 460 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 23 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos portadores. Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

Soria: Tip. de Fermín Jodra,

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria a Alcuneza.

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.º, 2.º, 3.º), and Horas de salida. Lists stations from Soria to Alcuneza.

De Alcuneza a Soria.

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, Mixto, Horas de salida. Lists stations from Alcuneza to Soria.

Coches correos.

Table with columns: Salida, Llegada, Regreso (Salida, Llegada). Lists routes like Soria a Tarazona, Id. a Valdeavellano, etc.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composuras a precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante 3,50 pesetas
Cilindro 4
Muelle real (ó sea cuerda) 2
Idem para roskopf 2,50
Espiral 2,20
Muelle de salto 1
Centro 1
Limpieza 1,50
Todas las demás cual fuere. 2,50

COLLADO, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Doningo Labrador del Pozo

SALAS DE LOS INFANTES

A LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta, a CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

SE PINTAN habitaciones a precios de empapelados. Decorados en carton piedra. Restauración de cuadros al óleo e imágenes.

TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESmero

Se han bien vendidos... Se remiten por correo

Se remiten por correo

INSTITUTO DE VACINACION

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44, 2.º - SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidifitérico, antitetánico, polivealnte, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once a una.

SE REMITEN POR CORREO

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO. - Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

Se mandaràn prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco. - Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle. - En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jngüetes, botonaduras nacar y doble última novedad: ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taqos para los mismos, cepillos de todas clases, peñes, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, batún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos a disposición de sus parroquianos a la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, y CONDE DE GOMARA, 1 - SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACION COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.